



Universidad Veracruzana

Convocatoria

La Coordinación de la Unidad de Género en vinculación con la Facultad de Artes Plásticas CONVOCA a estudiantes de la Universidad Veracruzana (UV) a participar en el:

Concurso de diseño de marca gráfica para la Coordinación de la Unidad de Género (UGE) de la Universidad Veracruzana

Objetivo

Diseñar la marca gráfica que identifique a la UGE, dependencia responsable de transversalizar la perspectiva de género en la Universidad Veracruzana. Tiene como eje principal la promoción de la Igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres estableciendo los mecanismos institucionales para la equidad de género. Atiende y orienta a las personas que han sufrido algún tipo de violencia de género y trabaja para la prevención y erradicación de las violencias.

Su misión es promover, respetar, proteger y garantizar el cumplimiento de la legislación universitaria sobre la igualdad de derechos humanos de las mujeres y los hombres, llevando a cabo las acciones necesarias para tal fin, a través del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, y de acciones de sensibilización y capacitación sobre una perspectiva de género para la vida, entre quienes integran la comunidad universitaria.

Los valores de la UGE son: Dignidad, igualdad, no discriminación, libertad, responsabilidad, solidaridad, democracia, respeto, seguridad y cuidado, honestidad, integridad, imparcialidad, objetividad, independencia, transparencia, rendición de cuentas y equidad.

Bases de participación

1. Podrán participar solo estudiantes inscritos en la UV.
2. La participación será de carácter individual.
3. Cada una de las personas participantes podrá concursar con un máximo de dos propuestas.
4. En el proceso de conceptualización para generar la propuesta deberán considerar los objetivos, la misión y/o los valores de la UGE.
5. Los diseños de marca gráfica deberán consistir en una imagen original e inédita y no haberse presentado en otro concurso, ni contar con registro de propiedad intelectual.
6. Las personas participantes ceden los derechos de uso y reproducción a la UGE, al momento de enviar su propuesta.

7. El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar propuestas que se consideren ofensivas así como aquellos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

Características de las propuestas

1. El diseño de marca gráfica deberá ser elaborado considerando su posible reproducción en medios digitales, impresos y multimedia. Adaptable a cualquier soporte de difusión.
2. Deberá permitir la ampliación y reducción conservando su legibilidad sin perder los detalles. **Reducción mínima:** a) Para impresión: 2.5 cm, b) Para despliegue en web: 150 píxeles.
3. Deberá considerar su aplicación a color y en blanco y negro. **Uso del color en el gráfico o símbolo:** en el proceso de selección de color debe considerarse los conceptos de la misión y valores de la UGE.
4. Las propuestas deberán de seguir los lineamientos compositivos, tipográficos y cromáticos institucionales. En el siguiente enlace se proporciona el archivo en .pdf, así como una plantilla con la retícula para el diseño de marca gráfica: <http://bit.ly/LineamientosIdentidadEndosdaUV>

Nota: La "plantilla con retícula" debe descargarse en su equipo y después abrirla con el programa Adobe Illustrator.

5. Junto con la propuesta en formato digital se debe anexar una breve descripción de la propuesta en una extensión máxima de una cuartilla (texto en Arial normal, 12 puntos a 1.5 de interlinado), argumentando el concepto, así como aplicación cromática, texturas, formas y tipo de representación, incluir los datos personales del participante (Nombres y apellidos, edad, matrícula, programa educativo, lugar de residencia, correo electrónico institucional, teléfono).

Presentación de las propuestas

Las propuestas presentadas deberán ajustarse a los siguientes requisitos:

I. Versiones de marca:

- Versiones en: vertical y horizontal
- Versión a color
- Versión a una sola tinta en positivo y negativo

Generación de archivos de marca por sistemas de color

- Versiones de marca en CMYK: para impresión digital o inyección de tinta.
- Versiones de marca en RGB: para despliegue en pantalla.

I. Formatos de archivos de marca

- Adobe Illustrator (Ai): desactivando la compatibilidad con PDF y el uso de la compresión para que sea funcional en otros programas vectoriales.
- JPG para impresión.
- PDF para la descripción de la propuesta, máximo una cuartilla

2. Formatos de entrega

- a. Un archivo con versiones de marca, con extensión Ai (*Adobe Illustrator*).
- b. Un archivo con versiones de marca, con extensión JPG a 150 dpi.
- c. En un archivo PDF enviar la descripción de la propuesta, máximo una cuartilla.

Los tres archivos deberán nombrarse de la siguiente manera:

UGE _nombre y apellidos.

Ejemplos:

UGE _Luis Pérez González.ai

UGE _Luis Pérez González.jpg

UGE _Argumento _ Luis Pérez González.pdf

Entrega de las propuestas

1. Las personas interesadas en participar en esta convocatoria, pueden entregar sus propuestas a partir de la fecha de la presente publicación y, hasta el día **4 de junio** del presente año, sin prórroga.
2. Las propuestas de las persona participantes serán evaluadas y seleccionadas por un Jurado constituido por especialistas en perspectiva de género y por profesionales del diseño gráfico.
3. La persona ganadora deberá generar la regulación de la marca de acuerdo a los lineamientos institucionales, en coordinación de la UGE.
4. La propuesta deberá ser enviada al correo electrónico: concursumarcauge@gmail.com Con el asunto: Diseño de marca gráfica UGE, agregando al cuerpo del mail los siguientes datos : Nombre y apellidos, edad, matrícula, programa educativo, lugar de residencia, correo electrónico institucional, teléfono.

Premios

El diseño de marca gráfica ganador será anunciado el **18 de junio de 2021** en la página oficial de la Coordinación de la Unidad de Género: www.uv.mx/uge y de la Facultad de Artes Plásticas: www.uv.mx/artesplasticas

La fecha y lugar de entrega de los premios se dará a conocer oportunamente a los ganadores.

El jurado podrá otorgar una mención honorífica.

Primer lugar: 15,000.00

Segundo lugar: 8,500.00

Tercer lugar: 6,500.00

Para recibir el premio deberá entregar copia de INE y de credencial de estudiante.

La decisión del Jurado será inapelable, cualquier consideración no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Comité Organizador

Coordinación de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana

www.uv.mx/uge

8421700 ext. 10533

Facultad de Artes Plásticas

www.uv.mx/artesplasticas

8421700 ext 17100